	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 8

FECHA: 14 / 9 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No.: **46** del **8-sep** al **14-sep** Ultimo Informe Semanal

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ÁLVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

20,658 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase = 20 cm; base = 20 cm, carpeta = 10 cm Construcción de puente Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, pontones, entre otras Construcción y/o reparación pontones Reparación y mejora de sitios críticos Conformación de calzada Otras intervenciones para Mantenimiento periódico y/o conservación de las vías. La longitud de vía a realizar corresponde 20 kms. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra de cada proyecto y/o contrato de obra, se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras de 2022 del Instituto Nacional de Vías

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO MONTAJES RURAL**

INTEGRANTES: **NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)**

CONTRATO No.	**LP-SPM-015-2022**	VALOR INICIAL:	**$ 46,988,721,830.00**
FECHA DE INICIO:	**01-nov-2022**	VALOR ADICIONES:	**$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/12/2022**	VALOR ACUMULADO:	**$ 46,988,721,830.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/12/2023**	VALOR ANTICIPO:	**$ 14,096,616,549.00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 4,405,580,906.00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 9,691,035,643.00**

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**

INTEGRANTES: **CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)**

CONTRATO No.	**974 de 2022**	VALOR INICIAL:	**$ 3,793,330,846.00**
FECHA DE INICIO:	**01-nov-2022**	VALOR ADICIONES:	**$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2024**	VALOR ACUMULADO:	**$ 3,793,330,846.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2024**	VALOR ANTICIPO:	**$ 414,622,400.00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 143,755,238.00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 270,867,162.00**

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 46,988,271,830.00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 19,521,187,983.00**			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 27,467,083,847.00			
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 250,000,000.00	$ 1,560,000,000.00	$ 1,983,330,846.00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 250,000,000.00	$ 1,027,047,989.00	$ 0.00	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 0.00	$ 532,952,011.00	$ 1,983,330,846.00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

1.85E+10

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 46,575,987,872.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13,210,602,152.12	28.36%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 19,407,115,178.00	41.67%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 6,196,513,025.88	13.304%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 114,072,805.00	27.64%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14,176,151,255.11	30.17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19,521,187,983.00	41.54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 5,345,036,727.89	11.375%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 919,581,113.25	1.96%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1,007,224,479.00	2.14%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El día 27 de diciembre se suscribió prórroga 1 al contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2023, quedando la etapa 1 con tres meses de ejecución y la etapa 2 con 11 meses de ejecución, por lo cual se presenta reprogramación de inversiones

1E+09

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,280,347,245.00	33.75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,277,047,989.00	33.67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36,807,830.50	0.97%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 36,807,830.50	0.97%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Cuenta de julio esta en revisión de Supervisión

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 4,405,580,906.00
Saldo $	$ 9,691,035,643.00

	INDICADOR I/C
En el mes:	**0.06**
Acumulado:	**0.07**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 143,755,238.00
Saldo $	$ 270,867,162.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 30.17%
Meta Física Ejecutada % 41.54%
Avance o Atraso Físico % **11.38%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Excavaciones Mat Común - Mejoramiento Subrasante	m3	7795.9	7795.9		Prog	7,795.90			7,795.90	100.00%
					Ejec	7,795.90			7,795.90	100.00%
Excavaciones en material comun via	m3	504.1	504.1		Prog	245.32			245.32	48.67%
					Ejec	709.34			709.34	140.71%
* Excavaciones Mat Común - Ampliación de vía	m3	10125	10125		Prog	4,927.35			4,927.35	48.67%
					Ejec	15,080.93			15,080.93	148.95%
* Excavaciones Mat Común - Cajas Mejoramiento	m3	5000	5000		Prog	2,433.26			2,433.26	48.67%
					Ejec	8,864.12			8,864.12	177.28%
* Cercas de Alambre Púas y Galvanizado	ml	9250	9250		Prog	12,838.69			12,838.69	138.80%
					Ejec	11,101.60			11,101.60	120.02%
* Separación de suelos de subrasante y capas	m2	28000	28000		Prog	39,516.15			39,516.15	141.13%
					Ejec	47,281.70			47,281.70	168.86%
* Pedraplén - Mejoramiento en Rajón	m3	33377.9	33377.9		Prog	14,599.68			14,599.68	43.74%
					Ejec	31,037.21			31,037.21	92.99%
* Terraplenes	m3	99842	99842		Prog	49,188.32			49,188.32	49.27%
					Ejec	57,758.60			57,758.60	57.85%
* Subbase	m3	21694	21694		Prog	3,822.00			3,822.00	17.62%
					Ejec				-	
* Base	m3	20582	20582		Prog	2,220.00			2,220.00	10.79%
					Ejec				-	
* Imprimación	m2	93130	93130		Prog	10,050.00			10,050.00	10.79%
					Ejec				-	
Proteccion de taludes con geomembrana para control de erosion e impermeabilización	m2	28000	28000		Prog	4,106.67			4,106.67	14.67%
					Ejec				-	
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	m3	8472	8472		Prog	561.20			561.20	6.62%
					Ejec				-	
Pavimento Asfáltico	m3	8472	8472		Prog	-			-	
					Ejec				-	
Obras de drenaje-box culvert	un	52	52		Prog	20.00			20.00	38.46%
					Ejec	20.64			20.64	39.69%
Demolición De Estructuras	m3	483.1	483.1		Prog	155.40			155.40	32.17%
					Ejec	128.12			128.12	26.52%
Remoción De Alcantarillas	m	118	118		Prog	59.20			59.20	50.17%
					Ejec	71.50			71.50	60.59%
Excavaciones Varias Sin Clasificar	m3	5076.1	5076.1		Prog	1,917.50			1,917.50	37.78%
					Ejec	3,866.24			3,866.24	76.17%
Rellenos Para Estructuras Con Recebo.	m3	3970.3	3970.3		Prog	1,012.10			1,012.10	25.49%
					Ejec	223.80			223.80	5.64%
Concreto Resistencia 14mpa (F)	m3	216.1	216.1		Prog	87.80			87.80	40.63%
					Ejec	91.40			91.40	42.30%
Concreto Resistencia 21mpa (D)	m3				Prog				-	
					Ejec				-	
Concreto Resistencia 14mpa (G) (Ciclopeo)	m3				Prog				-	
					Ejec				-	
Acero De Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	343399.3	343399.3		Prog	138,124.80			138,124.80	40.22%
					Ejec	104,754.36			104,754.36	30.51%
Concreto Resistencia F'c = 280 Kg/Cm2 ©	m3	2226.1	2226.1		Prog	811.23			811.23	36.44%
					Ejec	680.00			680.00	30.55%
Drenes 4"	m	1242	1242		Prog	523.00			523.00	42.11%
					Ejec	259.80			259.80	20.92%
Baranda Metálica Para Tráfico Vehicular	m	223.4	223.4		Prog				-	
					Ejec				-	
Geotextil Tipo Nt-2500 O Similar No Tejido	m2	4291	4291		Prog	1,901.40			1,901.40	44.31%
					Ejec	655.80			655.80	15.28%
Rellenos Con Material Filtrante	m3	446.5	446.5		Prog	166.80			166.80	37.36%
					Ejec	68.46			68.46	15.33%
Sello Para Juntas De Box Culvert - Cinta	m	948	948		Prog	444.00			444.00	46.84%
					Ejec	345.40			345.40	36.43%
Señalización Vial - Horizontal	ml	55600	55600		Prog	-			-	
					Ejec				-	
Poda de la parte aerea de arboles tipo I		400	400		Prog	111.00			111.00	27.75%
					Ejec	438.00			438.00	109.50%
Poda de la parte radicular de arboles entre 5m a 20 m		48	48		Prog	18.67			18.67	38.89%
					Ejec	770.00			770.00	1604.17%
Señalización Vial - Vertical	un	193	193		Prog	-			-	
					Ejec				-	
Transportes	m3-km	7414232.7	7414232.7		Prog	3,543,047.15			3,543,047.15	47.79%
					Ejec	6,237,024.92			6,237,024.92	84.12%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6		Prog	-			-	
					Ejec				-	
Estudios y diseños	Gl	1	1		Prog	1.00			1.00	100.00%
					Ejec	1.00			1.00	100.00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluído los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Drenaje de Box Culvert finalizados	20

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Total Disponibl e
Aspersor Manual	Sin referencia	1	
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	
Bulldozer Caterpillar	150 Hp	1	
Camioneta	D-300	1	1
Camisa Para Pilote	D=0,60 M	1	
Carrotanque De Agua	1000 Galones	2	2
Carrotanque Irrigador De Asfalto De Agua	1000 Galones	1	
Cizalla Manual	36"	1	1
Compactador (Es) Manual (Saltarín)	Sin referencia	1	1
Compactador De Rodillo Ingersoll Rand	125 Hp 11 Ton	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	1	1
Compactador Neumático Dynapac	99 Hp	1	
Compresor Barrido Y Soplado	5 Hp	1	
Compresor Con Martillo	120 Hp	1	1
Equipo De Oxicorte	6"	1	
Equipo De Pintura (Compresor)	Presión Máx. De Trabajo 3300 Psi	1	
Equipo De Soldadura	250 Amp	1	
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	2
Grúa Con Torre	Capacidad 1 Ton En La Punta	1	
Maquina Térmica Pegatachas	Sin referencia	1	
Mezcladora De Concreto	1.5 Bultos /2 Bultos	1	2
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla: 4,27m Peso: 20 Ton	1	2
Pala Auxiliar De Piloteadora	Sin referencia	1	
Piloteadora Solimec	Potencia 250 KW, Rpm 1800, Fuerza Elevadora 200kn	1	
Pulidora	11000 Rpm	1	2
Retroexcavadora Case 590 SN	108 Hp Y Motor: 2300	1	1
Retroexcavadora Caterpillar	89hp	1	1
Retroexcavadora Caterpillar	Cat420d 88 Hp	1	1
Retroexcavadora Caterpillar 416 C	105 Hp Y Motor: 2200	1	1
Retroexcavadora Sobre Oruga Kobelco	150 Hp	2	4
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	188hp	1	
Vehículo Delineador	Sin referencia	1	
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	2
Vibrador Elect. Concreto Eje 4m. Cabeza 39mm	Eje 4m. Cabeza 39mm	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso: 11 Ton Potencia: 143 Hp	1	2
Volqueta Chevrolet	6 M3	1	40
NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaran en el proyecto por eso no están en sitio. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes			
Total		41	70

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Cereté - Ciénaga de Oro, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedida por la CVS a Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5049 del 24/02/2011 expedida por la CVS a Rosa Ganem Bechara – Cantera CHICORAL
Título minero No. GAJ-091 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/10/1999 - Cantera LOS ANDES S.A.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: RADICADO INVIAS 58228 del 14/06/2023.

OBSERVACIONES:

-Se realiza solicitud de suspensión de operación del carrotanque con placa SLE951 mediante oficio CII196-209-23 el 07/09/2023, debido a que este presenta la documentación operativa del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y la Revisión Técnico-Mecánica y emisión de gases, vencidas. Además, se solicita al contratista que este debe ser reemplazado por un vehículo que cuente con dicha documentación en vigencia lo antes posible y esta sea compartida previamente a la interventoría.

-Se realiza comité de obra No. 16 el 13/09/2023, en este comité se realizó seguimiento a diferentes temas del área ambiental y se realizaron las siguientes solicitudes que quedaron plasmadas como compromisos:
• Recolección de RCD generados en el K0 + 840 y K5 + 530
• Compartir radicado de entrega de informe recopilado de cumplimiento del permiso de aprovechamiento forestal a la CVS
• Enviar reporte (cantidades y registro fotográfico) de la gestión de residuos sólidos
• Realizar gestión ante URBASER para solicitar préstamo de contenedor para acopio de residuos sólidos
Por otro lado, en este comité se define realizar identificación y marcación de los árboles que serán aprovechados posteriormente, esta identificación se realizará para diferenciar entre los árboles a los que se le realizará poda aérea y poda radicular. Además, se solicitó al área técnica y ambiental del contratista realizar una cuantificación del descapote que se ha realizado para incluir estas cifras dentro de los informes ambientales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	180	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	70	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	110	6
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	35	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 201

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 16
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
El punto SAU esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nandin

OBSERVACIONES:
Desde el área social, se continúa con las visitas y relacionamiento con los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal de los corregimientos de Leticia y Martinica. Igualmente en el Punto de Atención al Usuario está una profesional social brindando información referente al proyecto, recibiendo hojas de vida del personal del AID interesado en trabajar en la obra e igualmente atendiendo cualquier petición, queja o reclamo. Por solicitud de la Interventoria se designó a una profesional social en una oficina movil ubicada en el corregimiento de Martinica, a la altura del desvio con la finalidad de neutralizar cualquier brote de inconformismo por parte de los usuarios de la vía. Se continua con los talleres de cultura vial dirigido a los estudiantes de la Institución educativa de Leticia. Por ultimo se participa del comité de obra No 16, donde se realiza observación al componente social, sobre los formatos solicitados por la S.S.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía a la fecha no se han detectado predios que se afectan de manera definitiva con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

La profesional ambiental contratista se encuentra realizando ajustes de los formatos MASPS-MN1-IN-6-FR-6 de cálculo de emisiones y MASPS-MN1-IN-6-FR-7 de cálculo de consumo de energía junto a los anexos solicitados por la interventoría para revisión y validación. K216

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se continúa con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de terraplén entre el PR8+560-PR8+411 y pedraplén PR2+635 - PR2+400 (ANCHO DE VÍA); PR2+298 - PR2+000 (ANCHO DE VÍA) y PR2+000 - PR1+708 (ANCHO DE VIA).
2. Se continúa con el trabajo de la comisión topográfica en la ubicación de los ejes y estacas de cotas de nivelación para chaflanes.
3. PR1+390 - PR1+708 Adecuación de desvió para Box Culvert.
4. PR1+400 Excavación y suministro de pedraplén con su respectiva compactación, también se realizó su respectivo solado y amarre de acero de refuerzo de losa inferior para Box Culvert Box Culvert 1.00 x 1.00
5. PR3+266 Suministro de concreto premezclado con resistencia de 4000 PSI para muro lateral y aleta, también se realizó la Instalación de geodren con su respectivo lleno e inicios de armado de mesa (obra falsa) para losa superior con Las dimensiones del Box Culvert fueron 6.00 x 3.00 doble.
6. PR3+807 Suministro de concreto manualmente (trompo) para aletas y guardarruedas de Box Culvert 3.00m x 2.00m
7. PR4+131 amarre de acero de refuerzo de muros y losa superior de Box Culvert 3m x 3m
8. PR5+530 Amarre de acero de refuerzo para viga inferior de Box Culvert Box Culvert 6.00 x 3.00 doble
9. PR6+540 Suministro de concreto premezclado con resistencia 4000 PSI para losa superior, aletas y guardarruedas de Box Culvert 1.00 x 1.00
10. PR6+861 Suministro de concreto premezclado con resistencia 4000 PSI para losa superior, aletas y se realizo instalación de geotextil tipo NT-2500, suministro de rellenos con material filtrante con su respectiva compactación de Box Culvert 1.00 x 1.00
11. PR8+905 Inicio de excavación e instalaciones pedraplén, recebo con su respectiva compactación y suministro de solado para Box Culvert 1m x 1m
12. PR8+991 Inicio de excavación e instalaciones pedraplén y recebo con su respectiva compactación de Box Culvert 1.00 x 1.00
13. Excavación, instalación de geotextil, instalación de piedra rajón, instalación de terraplén para mejoramiento de subrasante (caja para reparar FALLO)
PR4+860 - PR4+680 (MI), PR5+275 - PR5+100 (MD), PR5+100 - PR4+960 (MD) y PR4+960 - PR4+880 (MD).
14. Instalación de señalización vertical de obra e implementación del PMT
15. PR4+131 Recolección de residuos en frente de obra
16. Se realiza acompañamiento en jornada de capacitación ambiental en tema de residuos sólidos a representantes del grupo PRAES - IE Leticia.
17. Identificación y marcación de árboles próximos a aprovechar
18. PR1 + 410: Extracción de tacones y material vegetal (MI)
19. Atención al usuario oficina itinerante.
20. Relacionamiento con miembros de la comunidad de Leticia.
21. Atención al inconformismo presentando por residentes de Martinica a la altura del desvío.
22. Prevención de riesgos osteomusculares de personal de obra.
23. Reunión de acta de comité No 16 de componentes, técnicos, ambiental, social y SST para aclarar observaciones.
24. Toma de muestras de concretos para ensayos de asentamiento y resistencia.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con la construcción de las obras de drenaje con sección 1 m x 1 m, 2 m x 1 m, 1m x 1m, 3 m x 3 m, 3 m x 1.5 m y 6m x 3m doble
2. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación de la subrasante y la ubicación de los ejes de la vía y estacas de chaflán
3. Continuar con la construcción de tramos de desvíos en los puntos donde se construirán las estructuras de drenaje.
4. Continuar la reubicación e instalación de cercas en los sitios de desvíos para intervención en la construcción de obras de drenaje
5. Continuar con el transporte, extensión, compactación y humectación en la instalación de material de terraplén
6. Separación de suelos de subrasante y capas granulares con geotextil
7. Poda de la parte aerea de arboles tipo I
8. Poda de la parte radicular de arboles entre 5m a 20m de altura - aprovechamiento forestal
9. Instalacion de drenes 4"
10. Instalacion de geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido
11. Suministro de rellenos con material filtrante
12. Sello para juntas de box culvert-cinta
13. Sub-base granular clase B
14. Base granular clase B
15. Riego de imprimación con emulsión asfáltica crl-1
16. Proteccion de taludes con geomembrana para control de erosìon e impermeabilizaciòn
17. Mezcla densa en caliente tipo MDC-19

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	Programado	Ejecutado	Box Culvert	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR7+160 a menores : Transporte y extensión para la instalación de material de terraplen (segunda capa)



PR8+560 a PR8+411 : Escarificado de rasante de terraplèn con adicion de material para luego cerear



PR2+635 a PR2+400 : Transporte, extensión,compactación e instalación de material de pedraplèn



PR4+980 hacia menores (MI):Excavacion para mejoramiento de subrasante (AMPLIACIÓN DE BANCA)



PR5+275 a PR4+970 (MD):suministro de geotextil para mejoramiento de subrasante (AMPLIACIÓN DE BANCA)



PR5+280 a PR4+880 : Transporte, extensión,compactación e instalación de material de pedraplen



PR6+540 Suministro de concreto premezclado para losa superior, aletas y guardarruedas de Box Culvert 1.00 x 1.00



PR5+530 Amarre de acero de refuerzo para losa inferior de Box Culvert 6.00 x 3.00 doble



PR8+991 Inicio de excavacion e instalacionde pedraplen de Box Culvert 1.00 x 1.00



PR3+266 Instalacion de geodren y lleno para Box Culvert de 6 m x3 m doble.



PR3+266 Inicios de armado de mesa (obra falsa) para losa superior para Box Culvert de 6 m x3 m doble.



PR3+266 Suministro de concreto premezclado para muro lateral de Box Culvert de 6 m x3 m doble.



PR1+400 Excavacion y suministro de pedraplen con su respectiva compactacion para Box Culvert Box Culvert 1.00 x 1.00



PR1+400 Suministro de solado de Box Culvert Box Culvert 1.00 x 1.00



PR1+400 Amarre de acero de refuerzo de losa inferior de Box Culvert Box Culvert 1.00 x 1.00



PR1+390 Localizacion de chaflanes y aletas para box culvert con comision topografica



PR3+807 Suministro de concreto manualmente (trompo) para aletas y guardaruedas de Box Culvert 3.00 x 2.00



Toma demuestra para ensayo de resistencia de Box Culvert



PR8+905 Excavacion y suministro de recebo de Box Culvert 1m x 1m



PR8+905 Suministro de solado de Box Culvert 1m x 1m



Toma de asentamiento



PR4+131 Armado de acero de refuerzo de muros y losa superior de Box Culvert 3m x 3m



PR6+861 Suministro de concreto premezclado de losa superior y aletas de Box Culvert 1.00 x 1.00



PR6+861 Se realizo instalación de geotextil tipo NT-2500, suministro de rellenos con material filtrante con su respectiva compactación de Box Culvert 1.00 x 1.00



PR1+390 - PR1+708 Adecuacion de desvio para Box Culvert



PR1+390 verificacion de medicion de box culvert existente



acompañamiento de interventoria de ensayos de muestras de concreto de cilindros en laboratorio de campamento



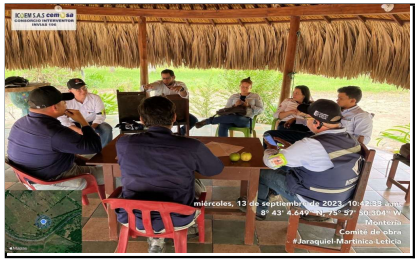
PR1 + 410: Extraccion de tacones y material vegetal (MI)



Se realiza acompañamiento en jornada de capacitación ambiental en tema de residuos sólidos a representantes del grupo PRAES - IE Leticia



Identificación y marcación de árboles próximos a aprovechar



Reunión de acta de comité No 16 de componentes, técnicos , ambiental , social y SST para aclarar observaciones



Prevención de riesgos osteomusculares



Se deberá atender con premura el cumplimiento normativo para tareas de alto riesgo específicas para trabajos en alturas, esta interventoría al corte del informe pasado, evidenció falencias en los procedimientos (TA) por lo cual se solicitaron adelantar los llamados de atención escritos correspondientes a todo el personal profesional SST, encargado o jefe inmediato de obra en el frente y sus colaboradores, qué están debidamente formados y entrenados en el tema, más sin embargo, no cumplen con la normativa vigente para la tarea específica.



Atención al usuario oficina itinerante



Relacionamiento con miembros de la comunidad de Leticia



Atención al incomformismo presentando por residentes de Martinica a la altura del desvío

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• Los documentos de los estudios y diseños del proyecto están ajustados por parte del Contratista y avalados por Interventoría. Ya los documentos están impresos y foliados para radicar, al Municipio e Invias. Sin embargo, aunque el Acta de cobro esta tramitada por Contratista e Interventoría en formatos entregados por el Municipio, está nuevamente siendo ajustada por el contratista de acuerdo a las observaciones realizadas por el Municipio. Una vez el Contratista presente los formatos ajustado a la interventoría y se abalen se autorizará radicar.
• Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.
• Informar al contratista que actividades de acuerdo al cronograma de trabajo se deben estar desarrollando para evitar atrasos e incumplimientos, teniendo en cuenta la reprogramación ajustada al plazo contractual vigente.
• En caso de que la excavación para fallos se necesite aumentar su ancho, debe ser con autorización de interventoría.
• Se deberá llevar a cabo el proceso constructivo de manera adecuada, utilizando los equipos y herramientas necesarios en el momento de realizar el formaleteo y el vaciado de concreto. El propósito es prevenir la necesidad de efectuar reparaciones en los elementos después de que hayan sido fundidos
• Uso de formaletas en madera: Se sugiere limitar el uso de las formaletas en madera a un máximo de tres veces para mejorar la calidad de los acabados de los drenajes.
• Mejora de horarios para los voceados: Recomendamos que los horarios de vaciado sean durante la jornada laboral estándar y, si es necesario, se extiendan de manera acordada.
• La interventoría solicita al contratista que su profesional de laboratorio informe al profesional de laboratorio de interventoría para que esté presente cuando se realicen los procedimientos en el laboratorio. Además, se estipulo que teniendo en cuenta la fecha de fundida del elemento se realizaran rupturas de cilindros de concreto a los 7,14 y 28 días. Por lo cual se debe coordinar la presencia de ambo inspectores (contratista e interventoría).
• La interventoría solicita que en cada box culvert en ejecución se debe retirar y limpiar las aguas y lodos que contaminan el acero antes de continuar con los vaciados de otros elementos.
• La interventoría solicito respuesta sobre el tema de demolición de estructuras, con respecto a esto el contratista informa que entregara una programación de demolición a la interventoría el 15/09/2023.
• la motoniveladora 1206 continúa varada el carrotanque inactivo (suspendido por falta de documentos). En este caso, la anotación específica se encuentra en la página 47 de la bitácora, correspondiente al día 08/09/2023.
• la revisión de obra de drenaje existente en el K1+390 y se analizaron las siguientes alternativas que son 1) limpiar el box culvert para habilitarlo y construir un box culvert 1x 1 al lado y la misma cota, lo que implica que los guardarruedas quedarían muy esbeltos y las aletas demasiado grandes para contener el terraplén para unas obras tan pequeñas. 2) Continuar con el diseño hidráulico definitivo, ajustado y aprobado, por la interventoría teniendo el box existente y construyendo un box de 2 x 1 a una cota más arriba que el existente trabajando como desaguadero y las aletas tendrían tamaño adecuado, además la cota de fondo del box existente es inferior a la cota de los potreros y por esa razón el box se sedimenta rápidamente por lo cual no es funcional hidráulicamente. En este caso, la anotación específica se encuentra en la página 48 de la bitácora, correspondiente al día 08/09/2023.
• se realiza recorrido constantemente entre interventoría y contratista para determinarse los anchos para realizar cajeo de margen derecha entre la abscisa K4+940 a K5+220 con sus respectivos anchos. Estas excavaciones se inician una vez tengan las excavaciones del otro costado, con geotextil instalado, posteriormente haber realizado los llenos de pedraplén y terraplén, con el fin de no interrumpir el tránsito vehicular y seguridad de todos los usuarios. En este caso, la anotación específica se encuentra en la página 48 de la bitácora, correspondiente al día 08/09/2023.
• Trabajos en altura: Se debe aplicar el uso de equipos de protección individual específicos y ejercer controles estrictos para garantizar la seguridad en trabajos en altura.
• Se deberá mantener en prioridad el seguimiento para correcciones, reconfiguraciones y mantenimiento general constante de los desvíos y bloqueos con cierres totales toda vez que se requiera, ya que se generaron 16 divergencias de vía existente o activas como desvíos, los cuales deberán garantizar siempre el paso seguro sobre los mismo. Por tanto, se mantiene el compromiso de hacer mantenimiento toda vez que sea necesario.
• Se debe garantizar la presencia constante de controladores de tráfico.
• Se debe asegurar un funcionamiento constante de la señalización que delimite los puntos donde se encuentre material disponible, como terraplén y piedra rajón, con el objetivo de mejorar las condiciones de acordonamiento. Esta señalización debe estar activa en todo momento, a excepción de los puntos designados para el ingreso de maquinaria en operación. En el resto del tramo, es necesario mantener el área debidamente acordonada.
• Se requiere que el contratista realice inspecciones continuas para verificar el cumplimiento del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del personal involucrado en la obra, incluyendo los equipos técnico, operativo y general. El propósito de estas inspecciones es fomentar la cultura de autoprotección, así como prevenir la ocurrencia de incidentes y, en caso de que estos ocurran, minimizar su impacto.
• La interventoría recomienda unificar las abscisas definitivas de las obras de drenaje para que los ensayos de calidad de concreto correspondan a las abscisas reales.
• La interventoría reitera que sigue presentando atrasos en la entrega de informes de calidad.
• Se realiza solicitud de suspensión de operación del carrotanque con placa SLE951 mediante oficio CII196-209-23 el 07/09/2023, debido a que este presenta la documentación operativa del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y la Revisión Técnico-Mecánica y emisión de gases, vencidas. Además, se solicita al contratista que este debe ser reemplazado por un vehículo que cuente con dicha documentación en vigencia lo antes posible y esta sea compartida previamente a la interventoría.
• Se realiza comité de obra No. 16 el 13/09/2023, en este comité se realizó seguimiento a diferentes temas del área ambiental y se realizaron las siguientes solicitudes que quedaron plasmadas como compromisos:
- Recolección de RCD generados en el K0 + 840 y K5 + 530
- Compartir radicado de entrega de informe recopilado de cumplimiento del permiso de aprovechamiento forestal a la CVS
- Enviar reporte (cantidades y registro fotográfico) de la gestión de residuos sólidos
- Realizar gestión ante URBASER para solicitar préstamo de contenedor para acopio de residuos sólidos
• Por otro lado, en este comité se define realizar identificación y marcación de los árboles que serán aprovechados posteriormente, esta identificación se realizará para diferenciar entre los árboles a los que se le realizará poda aérea y poda radicular. Además, se solicitó al área técnica y ambiental del contratista realizar una cuantificación del descapote que se ha realizado para incluir estas cifras dentro de los informes ambientales.
• Mejoramiento de condiciones de especies forestales que no sean removidas y/o aprovechadas por el proyecto, esto se refiere a la realización de jornadas de limpieza y plateo alrededor del tronco de los árboles, debido a que se ha evidenciado acumulación de material vegetal y material producto del perfilado de calzada existente con el fin de controlar agentes bióticos fitopatógenos dañinos, tales como hormiga, grillos, bacterias y hongos entre otros.
• Mejoramiento de condiciones de almacenamiento de residuos peligrosos, se solicita al área ambiental del contratista aislar y acordonar la zona dispuesta para el almacenamiento de los residuos peligrosos, mantener orden de acuerdo con el peligro de las sustancias, inspeccionar regularmente la integridad de los recipientes, entre otras recomendaciones.
• Se solicita al área ambiental del contratista adquirir las fichas de seguridad de las sustancias químicas utilizadas en el laboratorio ubicado en el corregimiento de Leticia para el procesamiento de muestras, así como también se solicita capacitar a los trabajadores en el manejo adecuado de sustancias químicas, sus fichas de seguridad y matriz de compatibilidad de sustancias.
• Se reitera al equipo de gestión social y la profesional ambiental del contratista que esta interventoría no ha recibido respuesta de los oficios ICMM 182-23, ICM 193-23 Y ICM 196-23
• Se procederá a informar al Municipio que esta semana el contrato de obra presenta un avance ejecutado acumulado del 41,54% lo que representa un adelanto de 11,375% con respecto al valor programado del contrato, de acuerdo a las actividades definidas según acta de modificación de cantidades de obra No. 2 y reprogramación de obra No. 5

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PEÑA**

Matrícula Profesional No.: **22202131042 CÓRDOBA**